

Guayaquil, 9 de abril del 2012

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DIRVAL S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la ley de compañías y estatutos que rigen a la empresa en calidad de Representante legal de la compañía DIRVAL S.A. RUC 0992311134001, y Expediente 112745, según la resolución N° 92.1.4.3.0013, me permito presentar el informe económico del ejercicio contable cerrado al 31 de diciembre del 2011.

En el presente ejercicio económico año 2011 se obtuvo una Utilidad de US 4,140.00. Debo recalcar que la empresa se esta recuperando de las pérdidas de años anteriores; por lo tanto es concebible dicha utilidad. Se espera en el siguiente periodo económico poder cumplir con las expectativas esperadas para obtener mejores resultados.

Todas las disposiciones tomadas por la Junta General de Accionistas se están cumpliendo, lo que corrobora el informe del comisario. Las políticas tomadas por la junta General de Accionistas se cumplen a cabalidad en la misma forma a sus registros contables.

Es todo lo que puedo indicar con respecto a este periodo que se cierra.

Atentamente,



Ing. Natalie Davila Torres

GERENTE GENERAL

DIRVAL S.A.

